



## BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

Av. 20 de Octubre No. 2665, edificio Torre Azul, Piso 14; La Paz - Bolivia

La Sociedad tiene por objeto conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas no vinculadas a la sociedad (originadores) o por la propia sociedad, dentro de Procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes y/o activos que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4 y 5 del D.S. 25514. A tal efecto, a cargo del Patrimonio Autónomo la sociedad emitirá Valores a favor de los Inversionistas a partir de un Proceso de Titularización, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos, sean en títulos o representados en anotaciones en cuenta.

### PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE VALORES DE TITULARIZACION DE CONTENIDO CREDITICIO EN PROCESOS DE TITULARIZACION

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Valores de Titularización de Contenido Crediticio en Procesos de Titularización del Patrimonio Autónomo de BISA ST-001 correspondiente a los Valores de Contenido Crediticio que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones dentro del que serán efectuadas.

#### DENOMINACION DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

#### “PROGRAMA DE EMISIONES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DE CONTENIDO CREDITICIO EN PROCESOS DE TITULARIZACION BISA ST 001 ”

NUMERO DE REGISTRO COMO SOCIEDAD DE TITULARIZACION EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SPVS: SPVS-IV-ST-001/2000  
 NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SPVS: SPVS-IV-PVTD-PB1-018/2008  
 RESOLUCION ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS: SPVS-IV-No.067 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2008

#### MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: US\$30.000.000

(TREINTA MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

|  |   |
|--|---|
| MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:   | US\$30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).  |
| TIPO DE VALOR A EMITIRSE:  | Valores de Titularización de Contenido Crediticio.  |
| MONTO DE LAS EMISIONES:  | A ser determinado por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad de Titularización para cada Emisión dentro del Programa  |
| MONEDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES:  | Dólares de los Estados Unidos de América  |
| VALOR NOMINAL DE LOS VALORES DE TITULARIZACION:                            | A ser determinado por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad de Titularización para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones   |
| PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:   | Tres (3) años a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución Administrativa de la SPVS que aprueba e inscribe en el RMV de la SPVS el Programa de Emisiones.   |
| PLAZO DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:                   | A ser determinado por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.  |
| TIPO DE INTERES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:         | Nominal, anual, fijo o variable a ser determinada por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones   |
| TASA DE INTERES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:         | A ser determinada por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.  |
| MONEDA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:                  | A ser determinado por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.  |
| FORMA Y LUGAR DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL:            | A ser determinada por dos (2) Apoderados Tipo A de la Sociedad para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.  |
| PLAZO DE COLOCACION:   | Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión establecida en la Autorización emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros que autoriza la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de la SPVS de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones. |
| FORMA DE COLOCACION:   | Mercado Primario Bursátil.  |
| FORMA DE CIRCULACION DE LOS VALORES:                                       | A la orden.   |
| MODALIDAD DE COLOCACION:   | A mejor esfuerzo.   |
| PRECIO DE COLOCACION:  | Mínimamente a la par del valor nominal.   |
| BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y LAS EMISIONES DENTRO DE ESTE: | Bolsa Boliviana de Valores S.A.   |
| FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:                                    | Los Valores de Titularización de Contenido Crediticio serán representados mediante Anotación en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.   |
| CALIFICACION DE RIESGO:  | La calificación de Riesgo para el Programa será establecida con la constitución del Patrimonio Autónomo.  |
| MECANISMOS DE COBERTURA RESPALDO   | Exceso de flujo de caja y Fondo de liquidez.<br>La cartera y sus accesorios.  |

LA CALIFICACION DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACION PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTIA DEL PROGRAMA DE EMISIONES O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSION. VEASE LA SECCION "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, EN LA PAGINA 50 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICION DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

SOCIEDAD DE TITULARIZACION, ADMINISTRADOR Y ESTRUCTURADOR



ELABORACION DEL PROSPECTO Y AGENTE COLOCADOR



LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL PATRIMONIO AUTONOMO. LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LA SOCIEDAD DE TITULARIZACION Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL PATRIMONIO AUTONOMO Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, VALORES Y SEGUROS, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.

LA PAZ, ENERO DE 2008